INFORME DEL COMISARIO

A los señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACTOTIMIS.A.

Ciudad -

Estimados señores:

De acuerdo con el Estatuto Social Art. 279 de la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., cumplo en comunicar a ustedes que habiendome constituido en las oficinas de FACTOTUM S.A. en mi calidad de Comisario Principal, procedi a examinar el Balance de Situación, Estado de Resultados y otros documentos contables y sociales cortados al 31 de Diciembre del año 2.019.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para el efecto, e incluyó pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que consideré necesarios para una buena administración

Así mismo, he verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y de las resoluciones de la **Junta General de Accionistas**

Las cifras que constan en los Estados Financieros concuerdan con los velores asentados en los respectivos libros de contabilidad, habiéndose establecido al término del ejercicio una utilidad de US \$ 3.236.39.

En mi apinión, los Estados Financieros entes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de **FACTOTUM S.A.** al 31 de Diciembre del año 2.019

Marzo 10,2020

Atentamente.

MARIBEL DOMINGUEZ CARRION

COMISARIO C.L 0924158421